

Participaciones preferentes: 18 años de engaños sucesivos

Después de más de dos años y medio de investigación, terminé de escribir sobre La gran estafa de las preferentes. En el libro hay dos ideas fundamentales que aparecen repetidamente adoptando distintas formas: la del engaño y la del enorme poder de la banca, que le permite situarse por encima de los ciudadanos, de la sociedad y de las instituciones. Estos dos aspectos explican que este fraude gigantesco haya afectado a más de un millón de personas, que en muchos casos comportó la pérdida de una parte significativa de sus ahorros.

Sobre el engaño, la primera reflexión que me hice fue por qué los bancos basan parte de su negocio en el engaño. Como explico en el texto, éste no es un libro contra la banca, pero sí contra las malas prácticas bancarias y los numerosos abusos que ejecutan las entidades financieras. Los bancos hacen un servicio a la economía, a empresas y familias, y obtienen unos ingresos por su labor de intermediación. Esto sería su actividad normal. Pero por desgracia las entidades financieras se han implicado cada vez más en prácticas abusivas que han causado graves perjuicios a los clientes. Y lo peor es que entre la gente más humilde encontramos a los principales perjudicados.

En realidad la banca engaña en todo el mundo, pero en los países con más tradición democrática las prácticas abusivas son castigadas con multas severas, proporcionales a su volumen de actividades. En Estados Unidos, por ejemplo, las autoridades sancionaron con más 16.000 millones de dólares al Bank of America por distintas irregularidades. En España todas las multas impuestas por la CNMV a las entidades financieras no han superado jamás los 25 millones de euros al año a pesar de que varias fueron sancionadas por infracciones muy graves. Esta cuantía insignificante carece de fuerza para desalentar las malas prácticas.

Beneficios millonarios

En la introducción del libro menciono los beneficios de 169.000 millones de euros obtenidos por la banca entre 1996 y 2010. Lo hago para recordar que cuando después de la crisis se aplicaron quitas a los preferentistas de hasta el 70% de sus ahorros, se efectuaron por un sector que en los años buenos se había forrado y que en conjunto había recibido más 90.000 millones de euros de ayudas públicas de capital.

Con estas ideas en la cabeza consideré importante indagar de dónde venía esta historia que ha causado tanto sufrimiento a cientos de miles de familias. Empecé por los paraísos fiscales. La aparición de las participaciones preferentes no fue una decisión casual. Era fundamental explicar que esta historia empezó hace 18 años con un gran engaño y una manifestación del poder de la banca. Había que explicar que un asunto que acabó afectando a tantas familias humildes no fue un acontecimiento accidental, sino que tenía unas profundas implicaciones en relaciones entre el poder financiero y el político que explicaban mucho lo ocurrido.



El primer engaño fue la emisión de participaciones preferentes en las Islas Caimán. Durante seis años (1998-2003) prácticamente todos los bancos y cajas emitieron preferentes sin una ley que regulase la existencia de estos productos financieros. Captaron 18.000 millones de euros en un paraíso fiscal, las Islas Caimán, y se ahorraron en impuestos entre 3.000 y 6.000 millones.

Lo hicieron con una simple autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Durante este periodo hubo un doble engaño. Por una parte, a todos los contribuyentes por la evasión fiscal, pero también a los particulares porque tampoco se les advirtió de los riesgos que corrían. Como no hubo crisis, no pasó nada.

Gracias al súper poder de la banca esto acabó con una amnistía para bancos y cajas que las habían emitido y una legalización muy favorable. Tras su legalización en 2003, en los años siguientes aumentó la emisión de preferentes pero como no hubo crisis no pasó nada. Durante estos años las preferentes se colocaban a pequeños ahorradores y también las adquirían inversores profesionales e instituciones que una vez calculados los riesgos y rendimientos decidían hacer estas inversiones.

El segundo engaño se produce en 2008 y 2009. Tras la crisis de Lehman Brothers, los inversores profesionales detectan que el riesgo de estos productos ha aumentado y se deshacen de las preferentes rápidamente. Entonces bancos y cajas multiplicaron la presión sobre sus redes para colocar preferentes a presión a la clientela tradicional. No ha habido solución de continuidad respecto a la época de los paraísos fiscales, solo que ahora redoblaron la presión.

El mercado secundario

Vayamos con el tercer engaño. En 2010 cajas y bancos dejaron de emitir preferentes, pero siguieron vendiendo estos productos entre su clientela hasta finales de 2011, atendiendo a las peticiones de algunos clientes que querían vender las preferentes. Los bancos y cajas efectuaban estas ventas a través del mercado secundario que controlaban totalmente y luego formalizaban la operación a través del AIAF (el mercado secundario oficial). Así simulaban que las preferentes tenían liquidez.

Pero había un problema muy grave: las preferentes habían ido perdiendo valor a medida que los bancos y cajas lo perdían también. Sin embargo, las entidades seguían vendiendo a los nuevos compradores preferentes al 100% de su valor cuando su valor real era de 80, 60 o 50%.

El cuarto engaño se detecta en el caso de Bankia, donde los clientes sufrieron un engaño específico. Afectó a 350.000 ahorradores que cayeron a la agresiva propaganda de la entidad realizada bajo el slogan "Hazte banquero". No es ningún pecado que un pequeño ahorrador quiera colocar una parte de sus ahorros en unas acciones del banco que es el resultado de las cajas con las que habían tratado de toda su vida. El crimen estaba en que las cuentas de la salida a bolsa eran falsas. Y las autoridades no impidieron el fraude.



El quinto engaño fueron los arbitrajes. La estafa de las preferentes generó una gran movilización popular en numerosas ciudades españolas y obligó al Gobierno a buscar alguna solución. "El Miño va a bajar lleno de sangre", decían los emigrantes gallegos que habían perdido sus ahorros. Entonces se inventaron el falso arbitraje. Un arbitraje se da cuando dos personas eligen voluntariamente a un tercero para dirimir sus futuras controversias.

Pero en el arbitraje de las preferentes el banco ha actuado como juez y parte. El banco nombró a una consultora que decidió a quién se le devolvía el dinero y a quién no. Y las autoridades a través de las juntas de consumo autonómicas confirmaron el 99,9% de los arbitrajes efectuados por la banca que rechazaron su aplicación a 125.000 familias.

Creo que uno de los aspectos más relevantes del libro es la demostración de que las quitas se hicieron sin una legislación europea que las amparase. Esto ha sido un gran engaño (el sexto) porque se esgrimió la legislación europea para perpetrar este brutal sacrificio. Esto tiene mucha miga porque resulta que España fue el conejillo de indias para elaborar después una legislación europea que no entró en vigor hasta enero de 2016. Una legislación que ahora no quiere aplicar el Gobierno italiano para sus bancos y mucho menos Alemania para su Deutsche Bank. Hay una gran escandalera en la prensa internacional sobre como salvará Berlín su banco sin tocar un pelo a sus tenedores de bonos...

La importancia de los consumidores

El trabajo pone de relieve la gran importancia de las movilizaciones, manifestaciones de protesta, encierros, impulsadas por asociaciones de consumidores y plataformas creadas expresamente que forzaron al Gobierno a buscar soluciones que en parte solventaron los problemas a una parte importante de los afectados.

Estas movilizaciones impactaron especialmente en jueces y magistrados, que poco a poco fueron descubriendo la gran estafa que habían sufridos miles de ahorradores. Los jueces han dictado decenas de miles de sentencias condenatorias de la banca. Recientemente más del 95% de las sentencias son a favor de los ahorradores.

La crisis de las preferentes ha supuesto una gran concienciación de los consumidores y de los jueces que están cambiando su actitud ante los abusos y las malas prácticas de la banca. Este aspecto es sin duda el resultado más positivo de este largo contencioso.

Andreu Missé es director de [Alternativas Económicas](#).